

ENCUENTRO INTERNACIONAL RETOS DE LA DEMOCRACIA



Participación política de las mujeres en la democracia de hoy

TANIA ARIAS MANZANO
9 de Noviembre 2015

Mujeres hace poco mas de 100 años:

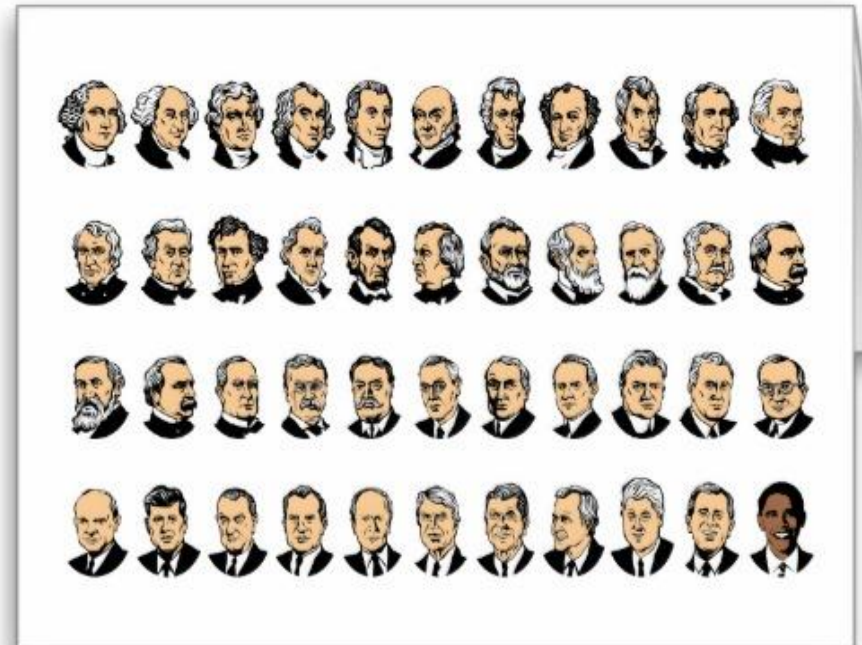
- No votábamos
- El acceso a educación media y superior era limitado o nulo.
- No éramos ciudadanas
- No teníamos derecho a administrar nuestros bienes.
- Limitado acceso al trabajo, salvo en tareas ligadas a lo doméstico y al cuidado.



**LA POLÍTICA HA SIDO UN
ÁMBITO, OCUPADO POR
LOS HOMBRES**

**LA HUMANIDAD SE HA
DESENVUELTO EN
SOCIEDADES ALTAMENTE
JERARQUIZADAS Y
DISCRIMINATORIAS**

**SIN QUE SE RECONOZCA
“EL OTRO”,
SOCIEDAD EXCLUYENTE**







A PESAR DE LA EXCLUSIÓN LAS MUJERES HAN APORTADO



CIENCIA



Artes, Cultura y Deporte



**FAMILIA Y
TRABAJO**



POLÍTICA – MILITANTE
Lucha por sus derechos

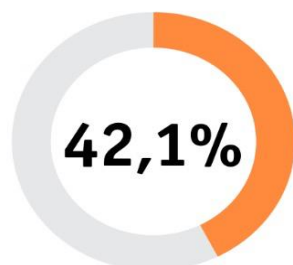
Hoy las mujeres

- Accedemos a la educación básica (93 de cada 100 niñas en los países de UNASUR accede a la educación)
- Copamos las Universidades
- Somos competitivas en todo tipo de actividades y profesiones.
- Ejecutamos trabajos mas cualificados y mejor retribuidos.
- Administramos nuestros bienes
- Somos ciudadanas y sujetas de derechos
- Tenemos derecho a elegir y ser elegidas
- **Estamos en los parlamentos**

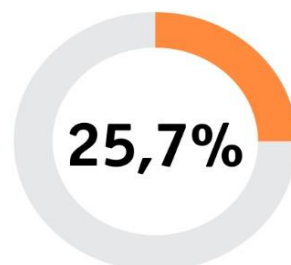
Mujeres en los parlamentos nacionales

PORCENTAJE DE MUJERES EN LOS PARLAMENTOS NACIONALES

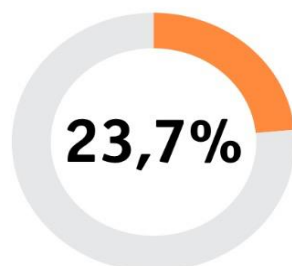
Fuente: Unión Interparlamentaria, mayo de 2014



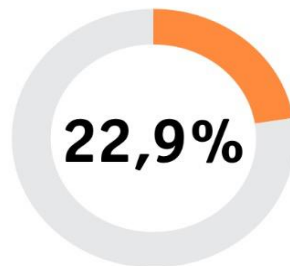
Países nórdicos



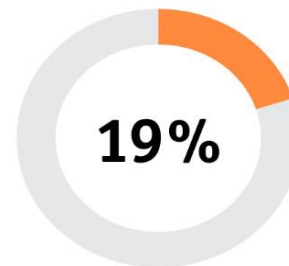
Continente Americano



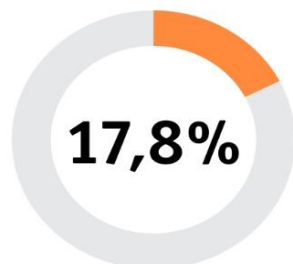
Resto de Europa



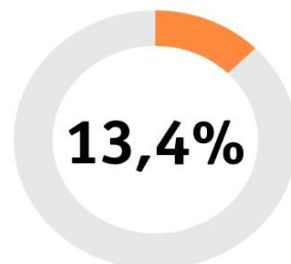
África subsahariana



Asia



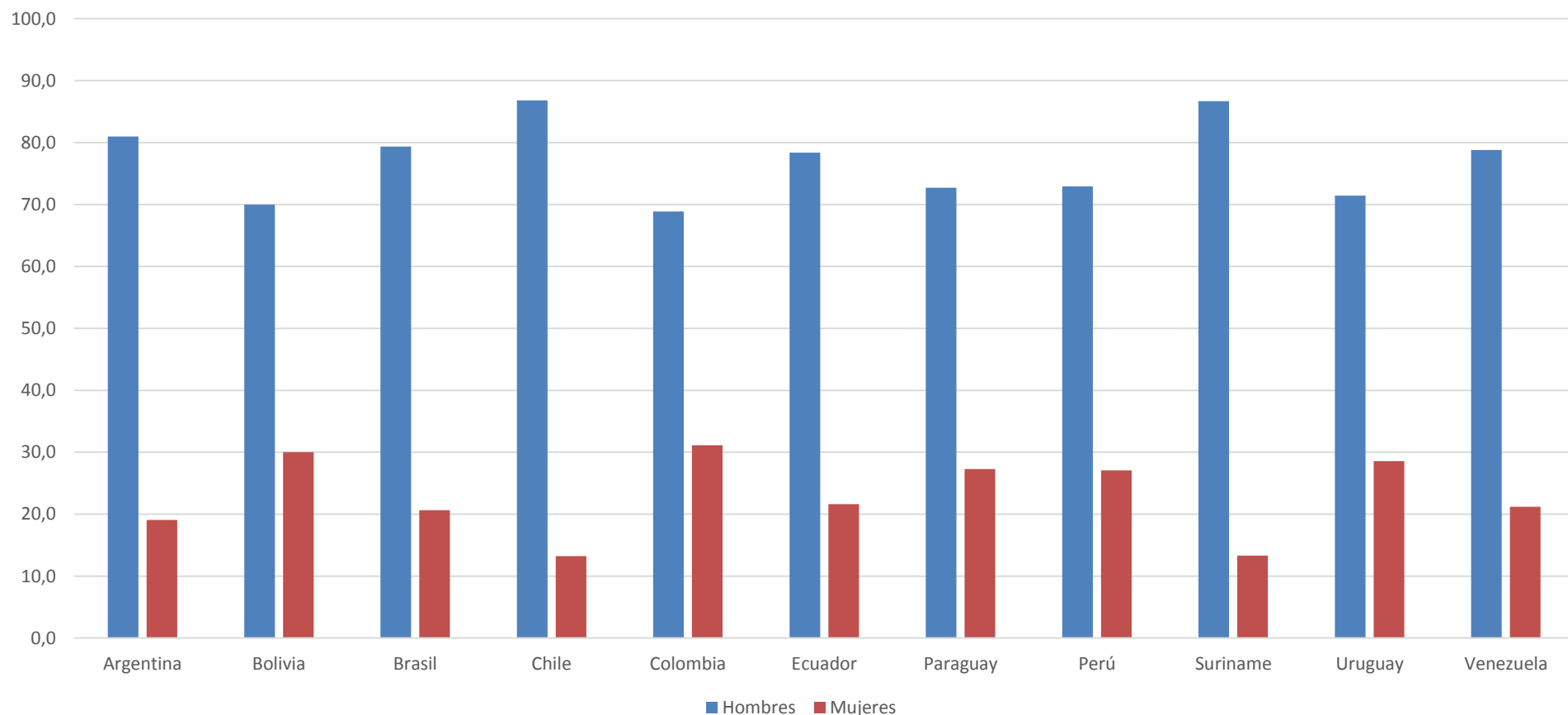
Estados árabes



Pacífico

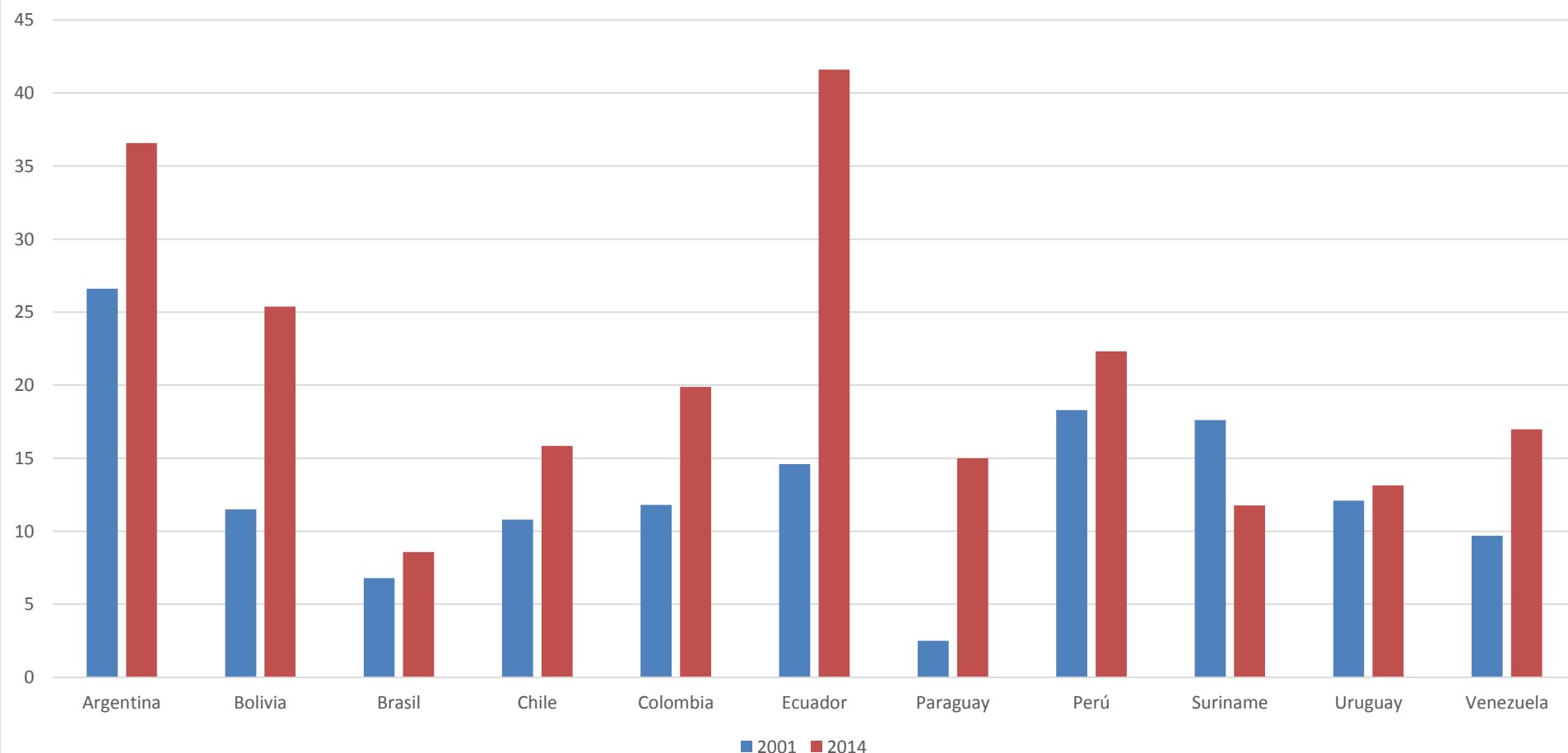
Mujeres en Ministerios

Países de UNASUR: porcentaje de mujeres en gabinetes ministeriales

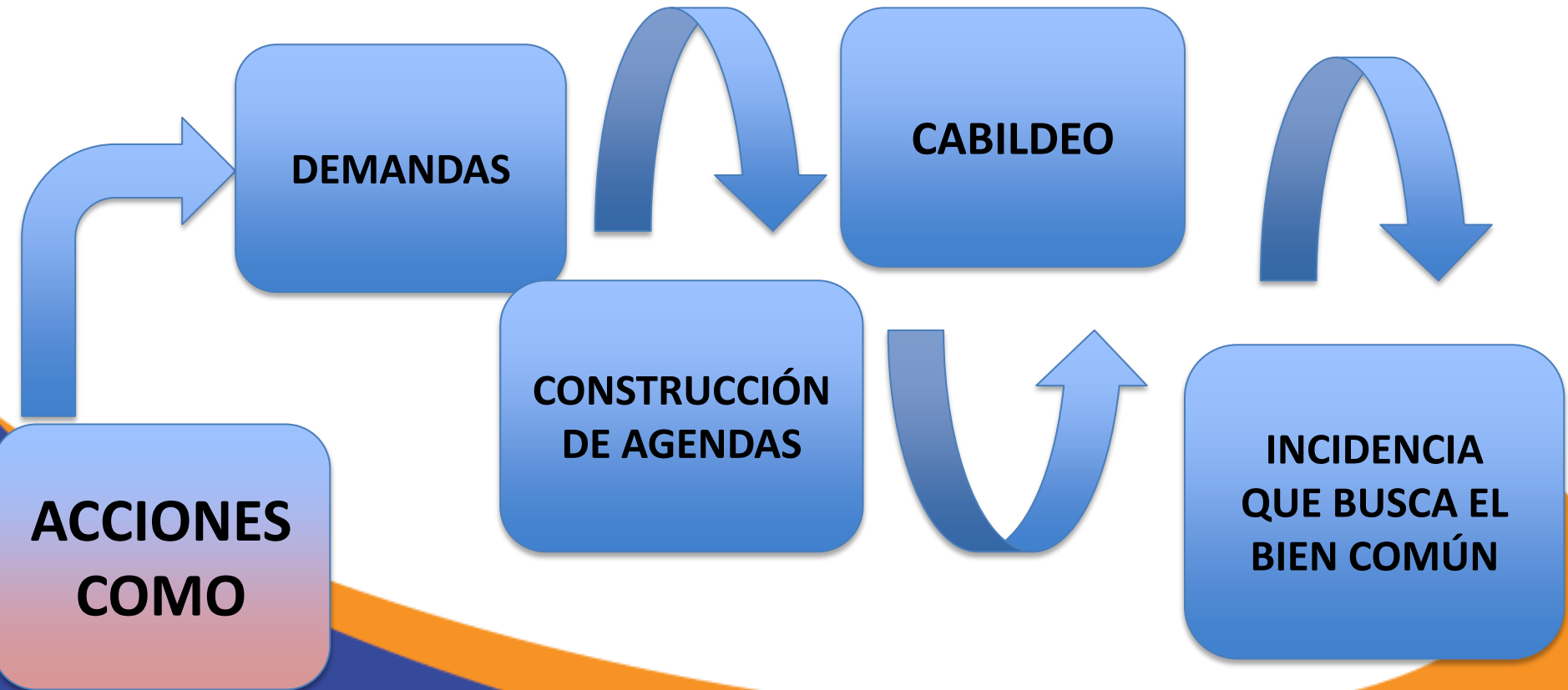


Mujeres en Parlamentos países UNASUR

Países de UNASUR: proporción de escaños ocupados por mujeres en parlamentos nacionales



MUJERES DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MUJERES EN LAS FUNCIONES DEL ESTADO

FUNCIÓN / Organismos	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE	PRESIDE
Corte Constitucional	4	5	9	56%	HOMBRE
Asamblea Nacional	79	58	137	42,34%	MUJER
Consejo de la Judicatura	3	2	5	40%	HOMBRE
Consejo Nacional Electoral	3	2	5	40%	HOMBRE
Tribunal Contencioso Electoral	3	2	5	40%	HOMBRE
Corte Nacional de Justicia		9	21	42,86%	HOMBRE
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	4	3	7	42,86%	MUJER
Función Ejecutiva	2	0	2	0%	HOMBRE
Función de Transparencia	6	2	8	25%	HOMBRE
Ministerios Coordinadores	5	1	6	16,67%	-
Ministerios	17	5	22	22,73%	-

*Datos al 2015. Elaboración TAM

MUJERES EN LA FUNCIÓN JUDICIAL ECUADOR

- 
- INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN, AL ESTUDIO DE CIENCIAS COMO EL DERECHO, LA PROFESIÓN DE ABOGADAS Y A LA CARRERA JUDICIAL.

MUJERES EN LA FUNCIÓN JUDICIAL ECUADOR

Órganos jurisdiccionales	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>% mujeres</i>
Corte Nacional de Justicia*	12	9	21	43%
Cortes Provinciales	183	65	248	26%
Juzgados y tribunales de primer nivel	931	477	1408	34%
Total	1126	551	1677	33%

- De siete presidentes de salas, 5 son presidentas mujeres.
- Datos al 2014

MUJERES EN LA FUNCIÓN JUDICIAL ECUADOR *

Órganos autónomos y auxiliares	Hombres	Mujeres	Total	% mujeres
Fiscalía General del Estado	430	146	576	25%
Defensoría Pública	382	313	695	46%
Notarías	218	148	366	40%

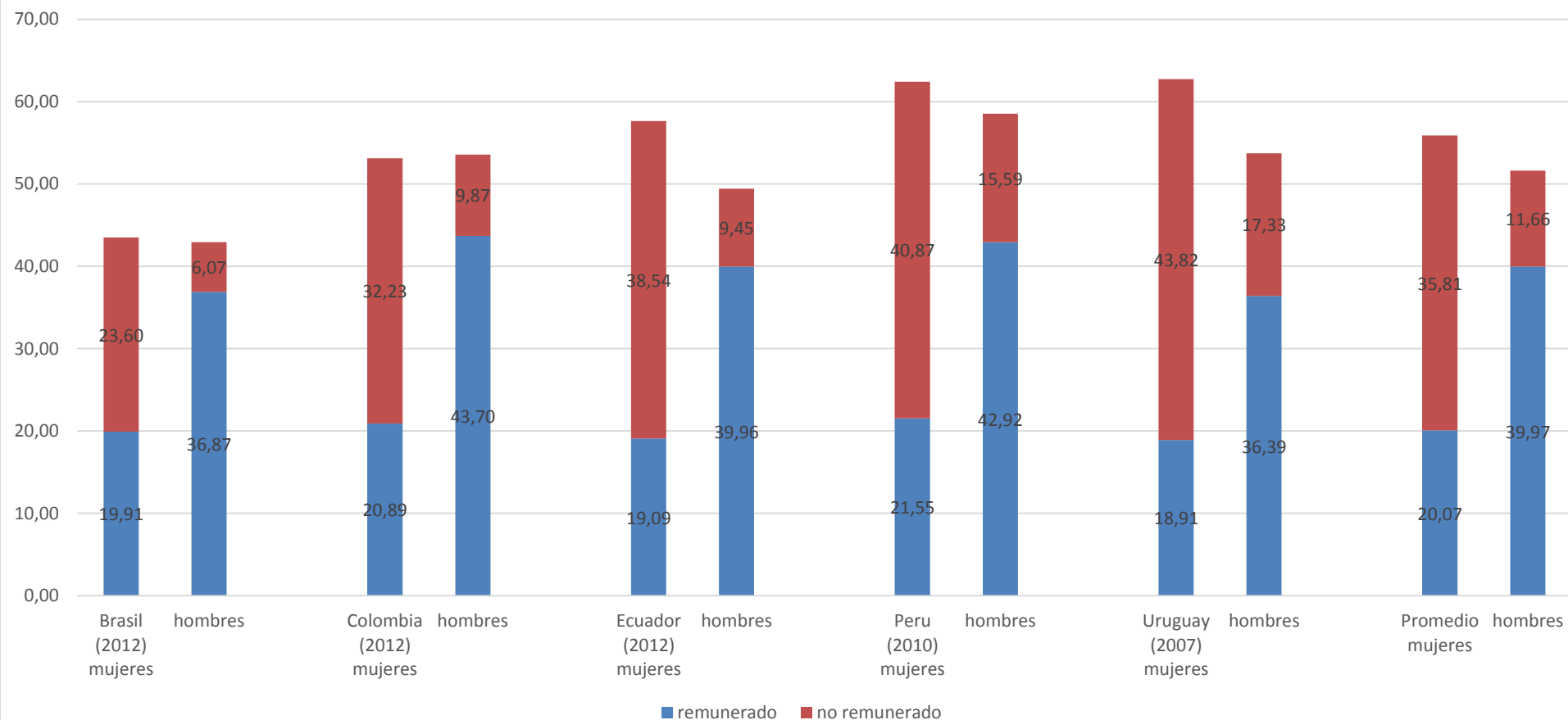
*Datos de las Instituciones al 2014

USO DEL TIEMPO

OBLIGACIONES DE CUIDADO*

(Rol doméstico socialmente asignado)

Tiempo total de trabajo, según tipo de trabajo y sexo



UNASUR, Compromiso con la Igualdad

Las Jefas y los Jefes de Estado, Lima el 30 de noviembre de 2012, expresaron:

- *«Su compromiso con la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres».*
- *«Compromiso de continuar promoviendo el respeto a sus derechos humanos y su plena incorporación en la vida política, social, cultural y económica en Suramérica, como condición necesaria para la superación de las desigualdades y la pobreza».*
- *Destacaron «Convenio suscrito entre la Secretaría General de UNASUR y la Entidad de las Naciones Unidas – ONU Mujeres - para recibir el asesoramiento técnico sobre la materia e impulsar la transversalización del enfoque de género.».*

Agendas y Ejes Transversales



- Integración
- Identidad Sudamericana
- Democracia
- Paz

Transversalización

Consejo de Economía y Finanzas

Subtema trabajo y seguridad social

- Brechas de participación sectorial y por quintiles, desempleo y subempleo
- Existencia de leyes de igualdad laboral, salarial, formalización del trabajo según OIT Convenios 156, 169 y 189
- Brechas salariales (igual trabajo igual pago). Existencia de mecanismos de fiscalización
- Medición del concepto ampliado de trabajo, implementando la resolución de la CIET 19 de OIT 2013
- Existencia de normas que permitan y promuevan la negociación colectiva y organización sindical con perspectiva de género

Transversalización

Consejo de Economía y Finanzas

Subtema Cuidados

- Medición y valorización de la economía del cuidado: que todos los países tengan Encuestas de uso del tiempo y/o cuentas satélite
- Existencia de una política pública nacional del Estado sobre cuidado.
- Acceso a servicios de cuidado

Subtema presupuestos, política macroeconómica y fiscal

- Existencia de mecanismos de seguimiento a la inversión de recursos para la igualdad.
- Presupuesto asignado al mecanismo para el adelanto de las mujeres
- Existencia de presupuestos etiquetados y sistemas de monitoreo de asignación de recursos para la igualdad de género
- Análisis de impacto de políticas macroeconómicas y contra cíclicas

Transversalización

Consejo de Seguridad Ciudadana y Justicia

Subtema Violencia hacia las mujeres

Existencia de tipificación de Femicidio (cómo están tipificados)

Existencia de leyes contra la violencia de género, incluida la trata de personas.

Muerte de mujeres a manos de pareja o expareja íntima

Existe encuesta periódica sobre prevalencia de violencia hacia las mujeres

Existencia de sistema de información armonizados oficiales sobre violencia

Asignación presupuestal a los planes de violencia como parte del GPS

Proporción de casos con sentencia sobre casos denuncias

Programas de prevención

Transversalización Consejo de Electoral

Subtema Participación política de las mujeres y paridad

Existencia de leyes de paridad y/o de medidas afirmativas para la participación política de las mujeres

Medición del rol del comité electoral para hacer cumplir las normas (sentencias)

Indicador de participación de las mujeres en cargos de decisión en los todos los poderes y niveles del Estado, gobierno nacional, regional y local.

Existencia de información oficial sobre mujeres en cargos de decisión en sindicatos, organizaciones sociales y sector privado.

Transversalización

Consejo de Salud

Subtema Salud y derechos sexuales y reproductivos

Existencia de
legislación con edad
mínima de
matrimonio de 18
años

Existencia de políticas
o planes nacionales de
educación sexual para
la prevención del
embarazo adolescente

Existencia de políticas
nacionales de
planificación familiar

Existencia de normas
que despenalicen el
aborto en situaciones
específicas. Tasa de
embarazo adolescente

Tasa de mortalidad
materna

Tasa de mortalidad
por enfermedades
crónicas

Transversalización

Consejo de Ciencia Tecnología e Innovación

Incorporación plena de las mujeres a las áreas de ciencia, tecnología e innovación.

La medición de la segunda brecha digital de género es fundamental para entender las desigualdades en este ámbito y combatirlas.

Los países aun no cuentan con la información necesaria para la medición de esta brecha pero es clave contar con datos sobre tipos de uso, habilidades y conocimientos de las mujeres sobre los dispositivos digitales.

Transversalización

Consejo de Educación

Permanencia y titulación en educación superior

Mujeres en carreras tradicionalmente “masculinas”

Contenidos educativos en temáticas de género

Brechas de acceso educativo mujeres urbanas y rurales

Retos para mejorar la participación

- Mejorar participación y democracia interna de los partidos
- Formulación de Agendas y de políticas públicas con perspectiva de género
- Garantizar financiamiento para candidaturas femeninas
- Superar estereotipos de género
- Equilibrar las obligaciones de cuidado
- Eliminar toda forma de violencia y discriminación

Conclusiones

- Garantizar los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia, a la igualdad real y no discriminación por razones de género, y a una vida digna, es uno de los grandes retos del subcontinente.
- Representa una tarea inaplazable en el diseño y ejecución de políticas públicas que se gesten o ejecuten desde el plano de la integración.
- La responsabilidad de las mujeres en cargos de representación y decisión es mayor.

**LA LUCHA POR LA IGUALDAD ES COTIDIANA
Y DEBE DARSE EN TODOS LOS ESPACIOS Y
ÁMBITOS EN LOS QUE ESTAMOS LAS
MUJERES**

GRACIAS